

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 27-2024-CSUNASAM
Primera Convocatoria**

**ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE ESPECIALIZADOS CON FINES ACADEMICOS
PLUMBER Y DESAGUES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO**

En Huaraz, a los 14 días de octubre de 2024, siendo las 15:00 horas, en atención al cronograma publicado en el portal del SEACE-OSCE, bases integradas y Pliego Absolutorio de consultas y observaciones, los miembros del Comité de Selección se reunieron en cumplimiento al Formato N° 04-68-2024-CSUNASAM de fecha 17-09-2024, para llevar a cabo la Adjudicación Simplificada N° 27-2024-CSUNASAM Primera Convocatoria, para la **"ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE ESPECIALIZADOS CON FINES ACADEMICOS PLUMBER Y DESAGUES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO"**, con el fin de admitir, evaluar, calificar y otorgar la buena pro de las ofertas registradas.

Por lo que, los miembros del comité de selección luego de la instalación, con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones, proceden a evaluar las ofertas registradas en el sistema electrónico de contrataciones del estado.

Nombre	Miembros	Dependencia
ING. FRANCISCO JESUS CARRANZA VEGA	Presidente Titular	Representante del área usuaria
TEC. IVAN GUIDO AGUEDO LOPEZ	1º Miembro Titular	Representante del área beneficiaria
CPC. SILVIA MERCEDES MOROTE CASTRO	2º Miembro Titular	Órgano Encargado de las Contrataciones

El presidente del comité de selección informa que, según el cronograma publicado en el portal del SEACE - OSCE, y verificado el registro electrónico en el presente procedimiento se cuenta con los siguientes participantes:

N°	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	20492979041	FALCON SYSTEMS S.A.C.	09/10/2024	Válido	09/10/2024
2	Proveedor con RUC	20502687647	TECHNOLOGY LEADER S.A.C.	07/10/2024	Válido	07/10/2024
3	Proveedor con RUC	20508161418	CORPORACION LATINOAMERICANA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A.C.	02/10/2024	Válido	02/10/2024
4	Proveedor con RUC	20524179025	XPRESS TECHNOLOGY SERVICES S.A.C. - XTS S.A.C.	02/10/2024	Válido	02/10/2024
5	Proveedor con RUC	20524881846	TRAINING AND CONSULTING MANAGEMENT S.A.C. - TRAICOM S.A.C.	02/10/2024	Válido	02/10/2024
6	Proveedor con RUC	20530772692	INTERNATIONAL COMPANY EN COMPUTADORAS Y TELECOMUNICACIONES S.A.C	04/10/2024	Válido	04/10/2024
7	Proveedor con RUC	20553404631	DAILY TECHNOLOGY S.A.C.	02/10/2024	Válido	02/10/2024

PARTICIPANTES QUE INGRESARON SUS OFERTAS

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20530772692	INTERNATIONAL COMPANY EN COMPUTADORAS Y TELECOMUNICACIONES S.A.C	11/10/2024	22:14:21	Enviado	Valido
2	20502687647	TECHNOLOGY LEADER S.A.C.	11/10/2024	19:51:38	Enviado	Valido
3	20492979041	FALCON SYSTEMS S.A.C.	11/10/2024	19:46:57	Enviado	Valido

**Documentos para la admisión de las ofertas
(Capítulo II, numeral 2.2.1.1. de las bases)**

El comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases integradas del procedimiento.

Documentos Mínimos Obligatorios	POSTORES		
	INTERNATIONAL COMPANY EN COMPUTADORAS Y TELECOMUNICACIONES S.A.C.	TECHNOLOGY LEADER S.A.C.	FALCON SYSTEMS S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Resultado de Admisión

Nº	Participante	Condición	Observación
01	INTERNATIONAL COMPANY EN COMPUTADORAS Y TELECOMUNICACIONES S.A.C.	Admitido	-----
02	TECHNOLOGY LEADER S.A.C.	Admitido	-----
03	FALCON SYSTEMS S.A.C.	Admitido	-----

Determinación del Orden de Prelación

Adjudicación Simplificada N° 27-2024-CSUNASAM Primera Convocatoria

"ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE ESPECIALIZADOS CON FINES ACADEMICOS PLUMBER Y DESAGUES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO"

EMPRESA POSTORA	ADMISION	Oferta Economica	A - Puntaje Económico	PLAZO	Total	Bonificación del cinco por ciento (5%)	Total
			$E = [Om \times PMP] / Oi$				
INTERNATIONAL COMPANY EN COMPUTADORAS Y TELECOMUNICACIONES S.A.C	Admitido	81,690.00	53.29	10.00	63.29	3.16	66.46
TECHNOLOGY LEADER S.A.C.	Admitido	48,371.40	90.00	0.00	90.00	4.50	94.50
FALCON SYSTEMS S.A.C.	Admitido	70,375.20	61.86	10.00	71.86	0.00	71.86

Calificación de Ofertas

El comité de selección, procede a calificar las ofertas conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento, de aquellos postores que ocuparon los primeros lugares según orden de prelación.

REQUISITOS DE CALIFICACION	P O S T O R E S	
	TECHNOLOGY LEADER S.A.C.	FALCON SYSTEMS S.A.C.
Habilitación Ficha Ruc con actividad económica: relacionados al objeto de la convocatoria y/o actividades de tecnología de la información y de servicios informáticos y/o ventas de soluciones o licencias de software y relacionados. RNP EN EL RUBRO DE BIENES	No Cumple	Cumple
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 163,548.00 CIENTO SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 00/100SOLES , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 20,443.50, VEINTE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 50/100 SOLES , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.	Cumple	Cumple

La empresa **TECHNOLOGY LEADER S.A.C.**, no adjunta los documentos de habilitación como son ficha Ruc y el RNP de bienes, por lo que no cumple con lo solicitado en las bases integradas del numeral 3.1 requisitos de calificación, que forma parte de la oferta.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El comité de selección, en atención al Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, otorga la **BUENA PRO** de la Adjudicación Simplificada N° 27-2024-CSUNASAM – Primera Convocatoria para la **"ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE ESPECIALIZADOS CON FINES ACADEMICOS PLUMBER Y DESAGUES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO"**, a la empresa **FALCON SYSTEMS S.A.C.**, por el monto ascendente a **S/ SETENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 20/100 Soles (S/ 70,375.20)**

CIERRE DE REUNIÓN

Siendo las 16:30 horas del día 14 del mes de octubre de 2024, no existiendo observación alguna, se procede con el registro de firmas en señal de conformidad.



ING. FRANCISCO JESUS CARRANZA VEGA
Presidente Titular del Comité de Selección



TEC. IVAN GUIDO AGUEDO LOPEZ
1° Miembro Titular del Comité



CPC. SILVIA MERCEDES MOROTE CASTRO
2° Miembro Titular del Comité